



PREGUNTAS PLENO 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

Sra. Alcaldesa:

D. Juan Francisco Moragues Pacheco, en condición de Concejal del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el día 26 de Noviembre 2014.

Teniendo en cuenta la situación económica de muchas familias de San Vicente, con niños en edad escolar, a las cuales no se beca el 100 % del servicio de comedor, el Grupo Municipal Socialista solicita saber:

1. ¿Cuántos niños o niñas a los que se ha concedido la beca de comedor subvencionada solo al 70% han renunciado a este servicio por no poder hacer frente sus familias a la parte que les corresponde?
2. ¿Ha adoptado el Ayuntamiento alguna medida para solucionar este problema? ¿En qué consiste?

Fdo.: D. Juan Francisco Moragues Pacheco
San Vicente del Raspeig, a 20 de noviembre de 2014